

## Normas de publicación en Andelma para autores

Se aceptarán trabajos de investigación, comunicaciones o artículos sobre historia, antropología, etnología, historia cultural, historia de la ciencia y la tecnología y patrimonio natural, industrial, cultural y artístico, relacionados con la región de Murcia o antiguo reino de Murcia, ya sean de ámbito local, regional, nacional o internacional. Dando prioridad a los temas relacionados con la ciudad de Cieza y su comarca.

Los textos deben incluir un resumen de máximo 120 palabras en español y optativo en inglés, acompañados de 5 palabras-clave en español y optativo en inglés, además del título optativo en inglés.

El título irá centrado, 16, negrita, mayúsculas y minúsculas y debajo aparecerá el nombre del autor y la filiación (alineación derecha los dos). En su defecto, poner investigador independiente. Los encabezados de apartados no llevan números, ni mayúsculas sostenidas (alineación izquierda, 14, negrita, mayúsculas y minúsculas). El siguiente nivel igual, salvo, 12, cursiva y punto final.

Los trabajos propuestos serán originales e inéditos y no deberán encontrarse en periodo de evaluación para otra revista o publicación. En ningún caso se aceptarán artículos que hayan sido publicados en otras revistas, periódicos o publicaciones, aunque sea de forma parcial, salvo que se trate de una profundización en la investigación y explícitamente se exprese, citando la publicación anterior.

La extensión máxima de los trabajos será de 15 páginas, espaciado 1,5, Times New Roman 12, márgenes 2,5, incluyendo fotos, tablas, esquemas, bibliografía, notas a pie de página, tamaño 10 y pies de foto tamaño 11. Las fotos, tablas y esquemas, irán dentro del texto en su lugar y con los pies de foto. Los trabajos se entregarán en Word por correo electrónico a la siguiente dirección: [estudioshistoricosfraypasqual@gmail.com](mailto:estudioshistoricosfraypasqual@gmail.com) o registrándose como autor en [www.revistaandelma.es](http://www.revistaandelma.es)

En la **bibliografía final**, que debe ser **exclusivamente la necesaria y solo la que se encuentre citada en el texto**, se pondrán **solo libros, artículos de revistas y obras colectivas**. A continuación, se podrá poner un breve apartado de agradecimientos. **Las citas bibliográficas deben ir entre paréntesis en el texto, como indican las normas APA (Apellido, año, pp). En las notas a pie de página poner solo prensa y fuentes de archivo, que se pondrán completas en las primeras citas, siguientes abreviadas.**

Procedimiento a seguir para las **referencias bibliográficas**:

a) **Libro**: Apellido/s, A. A. (Año). *Título en cursiva*. Editorial. En caso de tres o más autores poner un solo apellido y luego *et al.* en cursiva.

Ejemplo: Salmerón, F. J. (2001). *Caciques murcianos: la construcción de una legalidad arbitraria (1891-1910)*. Universidad de Murcia.

b) **Libro electrónico**: Apellido/s, A. A. (Año). *Título en cursiva*. <http://www...> (si tiene DOI, poner solo la dirección web del DOI).

c) **Artículos de revistas:** Apellido/s, A. A., Apellido, B. B, y Apellido, C. C. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista cursiva, volumen cursiva* (número), pp-pp. Si está en Internet añadir: <http://www...> (o DOI)

Ejemplo: Ballesteros, A. (2013). El Convento de las Monjas Claras. *Andelma*, 11(22), 17-18. <http://tecnologiaycultura.net/andelma/Andelma22.pdf>

d) **Capítulos de obras colectivas:** Apellido/s, A. A., y Apellido/s, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido/s. (Ed.), *Título del libro en cursiva* (pp. xx-xx). Editorial.

Ejemplo: Santos-Lopez, P., y Caballero-Gonzalez, M. (2018). Electricidad, docencia e inventiva. El catedrático José Arbaiza Basoa en la Región de Murcia a principios del siglo XX. En D. Ruiz-Berdún (Ed.), *Ciencia y Técnica en la Universidad*, Vol. I (pp. 115-124). Universidad de Alcalá.

e) **Artículos de prensa (poner solo en notas a pie de página):** Apellido/s, A. A. (Fecha). *Medio en cursiva*, pp-pp. O la versión sin autor: Título del artículo (Fecha). *Nombre del periódico*, pp-pp.

f) **Artículo de periódico online (poner solo en notas a pie de página):** Apellido/s, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico en cursiva*. <http://www...>

g) **Blogs o páginas web (poner solo en notas a pie de página):** Apellido/s, A. A. (Fecha). Título de la página en cursiva. [http://www....](http://www...)

Ejemplo: Caballero-Gonzalez, M. (21-6-2016). *La Fundición Averly presente en la exposición de Murcia 1882*. <https://gacetainventores.wordpress.com/2016/06/21/la-fundicion-averly-presente-en-la-exposicion-de-murcia-1882/>

h) **Documentos de archivo (poner solo en notas a pie de página):** Siglas del archivo en mayúsculas (La primera vez que se cite se pone entre paréntesis el título del archivo), Fondo, Legajo, Expediente (Fecha). *Título en cursiva*. Segundas citas: AGI: 25, 63.

Ejemplo: AGI, Estado, 25, Exp. 63 (28-10-1796). *Juan de Mier y Villar solicita merced*.

Para cualquier otra duda se debe acudir a las Normas APA. Disponibles en <http://normasapa.net>

La **Revisión Editorial** consiste en evaluar el cumplimiento de los aspectos formales del trabajo, establecidos en las normas para autores y será realizado por el consejo de redacción. Un manuscrito podrá ser devuelto a sus autores por incumplimiento de las normas, lo que bloqueará el proceso de revisión hasta subsanar las deficiencias detectadas. Las cuáles serán informadas a los autores a través de e-mail y deberán ser corregidas si se desea que nuevamente el manuscrito sea sometido a arbitraje. Una vez cumplidos los aspectos formales el consejo de redacción enviará el trabajo a revisores externos.

Los permisos necesarios para la reproducción de imágenes serán responsabilidad de los autores.

La exclusión de un trabajo no implicará forzosamente que no presente suficiente calidad, sino que quizás su temática no se ajuste al ámbito de la publicación. En tal caso se procederá a informar al autor vía e-mail para su conocimiento y fines pertinentes.